

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 70 Lunes 23 de marzo de 2009 Sec. V-B. Pág. 33972

### V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

### MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

8951

Anuncio del Área de Industria y Energía de la Subdelegación del Gobierno en Toledo por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y reconocimiento, en concreto, de la utilidad pública del proyecto de instalaciones "Anexo al Gasoducto Sevilla-Madrid. Ampliación de la Posición F-25 para un punto de entrega de Gas Natural con Estación de Regulación y Medida (E.R.M.) G-650" en el término municipal de Mascaraque, provincia de Toledo.

A los efectos previstos en la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del sector de Hidrocarburos; en el Real Decreto 1434/2002, de 27 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimiento de autorización de instalaciones de gas natural; en los arts. 17 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y 56 de su Reglamento (Decreto de 26 de abril de 1957); se somete a información pública la solicitud señalada, que se detalla a continuación:

- Peticionario: "Enagas, Sociedad Anónima", con domicilio a efectos de notificaciones en Madrid, Paseo de los Olmos, n.º 19. C.P.: 28005.
- Objeto de la petición: Autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y reconocimiento, en concreto, de la utilidad pública del proyecto de instalaciones "Anexo al Gasoducto Sevilla-Madrid. Ampliación de la Posición F-25 para un punto de entrega de gas natural con E.R.M. G-650" en el término municipal de Mascaraque.
- Descripción de las instalaciones: El objeto del presente proyecto es el de incluir como parte del mismo, las instalaciones de ampliación de la Posición F-25 del gasoducto Sevilla-Madrid que consiste en la instalación de una Estación de Regulación y Medida del tipo G-650, prevista para un caudal de 58.307 m³ (n)/h y para una presión de entrada de 72 bar máx. y salida 45 bar máx.
- El presupuesto asciende a la cantidad de doscientos ochenta y siete mil seiscientos veintiséis euros (287.626 €)
- El proyecto incluye planos parcelarios y la relación concreta e individualizada de bienes y derechos afectados.

Afección a fincas de propiedad privada derivada de la construcción del gasoducto y sus instalaciones auxiliares:

- Expropiación forzosa del pleno dominio de los terrenos sobre los que han de construirse las instalaciones fijas en superficie.

Lo que se hace público para conocimiento general y especialmente de los propietarios de terrenos y demás titulares afectados, cuya relación se inserta al final de este anuncio para que pueda ser examinado el Proyecto en este Área Funcional de Industria y Energía de la Subdelegación de Gobierno sita en Toledo, c/ Plata, n.º 25, (C.P.45071) y se puedan presentar por triplicado, en dicho Centro, las alegaciones que se consideren oportunas en el plazo de 20 días a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio



# **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 70 Lunes 23 de marzo de 2009 Sec. V-B. Pág. 33973

Relación concreta e individualizada de bienes y derechos afectados por instalaciones auxiliares.

Proyecto: P.20000033.8006 - Ampliación Posición F-25 Mascaraque. Provincia: TO-Toledo. Municipio: MQ-Mascaraque.

FINCA: TO-MQ-100POCOMP. TITULAR: José Javier Manzano Vega. SUPERFICIE A EXPROPIAR: 770,0 m2. SERVIDUMBRE DE PASO: 0,0 ml. OCUPACIÓN TEMPORAL: 0 m2. DATOS CATASTRALES: Polígono: 39. Parcela: 23. Naturaleza: Labor Regadío.

Toledo, 24 de febrero de 2009.- El Director del Área de Industria y Energía, Eduardo Moro Murciego.

ID: A090013628-1